

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95213)

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95218)

EL
TELEGRAFO

20 - JUNIO
1 2012



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BUSES Y CAMIONES SUDACAM CIA. LTDA.

La compañía **SUDAMERICANA DE BUSES Y CAMIONES SUDACAM CIA. LTDA.**, se constituyó, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 21/mayo/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.002898** de 11/junio/2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es; A) COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE BUSES, CAMIONES Y CAMIONETAS, Y EQUIPOS PESADOS DE TRANSPORTE;...

Quito, 11 de Junio del 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95223)

10000018



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CONMAHU S.A.

La compañía **CONMAHU S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del cantón GUAYAQUIL, el 23/abril/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.G.12.0003133**, del 15 de junio del 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: REALIZACION BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD DE LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES...

Guayaquil, 15 de junio de 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95220)

AVISO DE REQUERIMIENTO A LOS ACREDITADORES DE LA COMPAÑÍA ROLTEC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En atención a lo que dispone el Art. 393 de la Ley de Compañías, requiero públicamente a los acreedores de la compañía en mención, a fin de que quienes se consideren con tal derecho, presenten ante el suscrito Liquidador en la Avenida de las Américas No. 500 y Calle Séptima en esta ciudad de Guayaquil, en el término de veinte días contados desde la última publicación de este aviso, los documentos que acrediten su derecho, previniéndoles que de no hacerlo, se tomarán en cuenta solamente a los acreedores que hayan presentado su reclamación y a los que anarezcan reconocidos como tales.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
EXTRACTO DE CITACIÓN

A: BETSY JOSEFINA FRANCO CASTRO.
I F HAGO SABER: Que mediante sorteo de Ley, ha correspondido a esta judicatura, el co-